

FOGAER S.A.P.E.M.

**Acta de Reunión de Directorio N° 44**

En la Ciudad de Paraná, a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil veinticinco, siendo las 10.30 horas, se reúnen los miembros del Directorio en la sede social de FOGAER S.A.P.E.M., sita en Ecuador N° 60 de la Ciudad de Paraná.

Existiendo quorum suficiente para sesionar de acuerdo con las previsiones estatutarias de FOGAER S.A.P.E.M., se da por iniciada la reunión, poniendo a consideración el siguiente orden del día:

- 1) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 5, iniciado el 01/0/2024 y finalizado el 31/12/2024.
- 2) Aprobación de la Memoria del Directorio correspondiente al Ejercicio N° 5, iniciado el 01/0/2024 y finalizado el 31/12/2024.
- 3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2025.
- 4) Ratificación y aprobación de contratos de servicios.
- 5) Ratificación del "Convenio de Cooperación Inter Jurisdiccional" celebrado entre FOGAER, ATER y la Unidad Operadora Provincial del CFI.
- 6) Aprobación de garantías otorgadas
- 7) Consideración de la propuesta de nuevo esquema de comisiones por garantías para créditos amortizables

A continuación, se da tratamiento a los puntos antes enunciados.

**Punto 1: Tratamiento y aprobación de los estados contables correspondientes al Ejercicio N° 5, iniciado el 01/0/2024 y finalizado el 31/12/2024.**

Toma la palabra el Gerente General, y da lectura a los puntos salientes de los estados contables correspondientes al Ejercicio N° 5, iniciado el 01/01/2024 y finalizado el 31/12/2024, ya que los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia contaban con dichos documentos con anterioridad al presente.

Puesto este punto a consideración, y luego de un intercambio de ideas y explicaciones, se aprueban por unanimidad los estados contables correspondientes al Ejercicio N° 5, iniciado el 01/01/2024 y finalizado el 31/12/2024.

**Punto 2: Aprobación de la Memoria del Directorio correspondiente al Ejercicio N° 5, iniciado el 01/01/2024 y finalizado el 31/12/2024.**

A continuación, el Gerente General procede a la lectura de la Memoria del Directorio correspondiente al Ejercicio N° 5, iniciado el 01/01/2024 y finalizado el 31/12/2024.



Puesta a consideración de los presentes, y luego de evacuadas algunas consultas, la Memoria del Directorio correspondiente al Ejercicio N° 5 es aprobada por unanimidad.

**Punto 3: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2025**

Seguidamente, el Presidente del Directorio propone a los presentes la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 28 de abril de 2025, a las 9.30 en primera convocatoria y a las 10.30 en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.-
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Informes del Auditor e Informe de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio económico N° 5 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024.-
- 3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio económico N° 5 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024.-
- 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia General, y del Consejo de Vigilancia por el ejercicio económico N° 5 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, conforme Artículos N° 275 y 298 de la Ley 19.550.-
- 5) Aprobación de honorarios y gastos de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, conforme Art. N° 261 y 311 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico N° 5 iniciado el 1 de enero de 2024.-
- 6) Tratamiento de los honorarios de los Miembros del Órgano de Administración.
- 7) Tratamiento de los honorarios de los Miembros del Órgano de Control. –
- 8) Constitución de la Reserva Legal. –
- 9) Consideración y tratamiento de la ampliación del Fondo de Riesgo. –
- 10) Consideración y ratificación de la aceptación del aporte al fondo de riesgo dispuesto por Dec. 4257/24.

Puesto a consideración de los presentes, se aprueba por unanimidad la propuesta de convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de



Accionistas para el 28 de abril de 2025, a las 9.30 en primera convocatoria y a las 10.30 en segunda convocatoria, con orden del día detallado.

**Punto 4: Ratificación y aprobación de contratos de servicios**

A continuación, se somete a consideración de los presentes la contratación de servicios celebrada en el marco de la Unidad de Directorio creada por Reunión de Directorio N° 43, respecto de los colaboradores y conforme la condiciones y prestaciones que se refieren a continuación:

Locador	Función	Monto mensual	Plazo
Matías Pablo Piloni	Mercado de capitales y líneas bancarias	\$ 1.500.000	12 meses
Sol Estrada	Comunicación digital y redes sociales	\$ 500.000	6 meses
Matías Gordillo Elvas	Análisis de crédito e interacción con FONRED	\$ 300.000	6 meses

Puesto a consideración de los presentes, se ratifica y aprueba por unanimidad lo actuado respecto de los contratos de locación de servicios referidos.

**Punto 5: Ratificación del “Convenio de Cooperación Inter Jurisdiccional” celebrado entre FOGAER, ATER y la Unidad Operadora Provincial del CFI.**

Seguidamente, continúa en uso de la palabra el Presidente del Directorio, quien informa los alcances del convenio recientemente celebrado entre FOGAER, UOP CFI y ATER, que crea la “Unidad de Fomento a la Inversión”, entre otros aspectos.

Leído el referido convenio a los presentes, y puesto a consideración, se ratifica por unanimidad el convenio celebrado entre FOGAER, UOP CFI y ATER.

**Punto 6: Aprobación de garantías otorgadas**

A continuación, el Gerente General pone a consideración las garantías aprobadas en el último período de tiempo:

Empresa	CUIT	Monto
Grosrumer S.R.L.	33717007579	\$ 40.000.000
Borgert, Diego Mariano	23254685569	\$ 146.400.000
Klug, Rubén Darío	20147925906	\$ 59.200.000



Wernli, Graciela	27-22837007-5	\$ 128.800.000
Wernli, Luís	20-26875593-5	\$ 150.000.000
Flor, Mariela Noemí	27-20789212-8	\$ 5.000.000

Puesto a consideración del Directorio, y luego de brindadas las explicaciones e información solicitadas por los presentes, se aprueba por unanimidad lo actuado respecto a las garantías aprobadas.

**Punto 7: Consideración y aprobación de nuevo esquema de comisiones para garantías para créditos amortizables**

Toma nuevamente la palabra el Presidente del Directorio, y propone una modificación al esquema de comisiones y gastos de la sociedad, adicionando, al actual esquema consistente en 1.5% anual con pago total al desembolso del crédito garantizado, una alternativa opcional de pago del 2% anual sobre el saldo de capital del crédito garantizado, debiendo ser realizados los pagos anuales al comienzo de cada año de vida del crédito.

A su vez, propone qué, en la primera de las opciones, se ofrezca la posibilidad de abonar las comisiones en hasta 3 cuotas sin intereses.

Asimismo, propone que en el actual esquema se establezca como gastos administrativos y de evaluación de legajos una suma igual al 0.20% del monto de la garantía, y para la nueva alternativa, los mismos se fijen en 0.60%.

Luego de un intercambio de ideas, se decide diferir el tratamiento de este punto para ser analizado con mayor detalle.

No habiendo más asuntos que tratar, luego de darle tratamiento completo al orden del día, y habiendo consultado a los presentes si algo tenían que agregar o mocionar, a lo que se obtuvo respuesta negativa, siendo las 12.30 horas, se da por finalizada la presente reunión.-

Paraná, 26 de marzo de 2025 – Pablo Mussio, Apoderado.

MARTÍN  
MARTÍNEZ DE DIEGO

Dr. MARIANO REYNO BUCH  
Presidente  
FOGAER S.A.P.E.M.

Diego A. GUARZ

